

PUBLICACIÓN RESULTADOS DE VIABILIDAD INVITACIÓN No. 1002

OBJETO DE LA INVITACIÓN: Adjudicar recursos de cofinanciación no reembolsables a proyectos de entidades, organizaciones, actores de las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación y demás instancias territoriales que contribuyan al cierre de brechas de competitividad en los territorios a través del mejoramiento del desarrollo productivo en temas de productividad, sostenibilidad, calidad, entre otros que aportan a la implementación de las Política Nacional de Reindustrialización.

FECHA DE APERTURA: 17 de octubre de 2025

FECHA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS: 27 de noviembre de 2025 hasta las 6:00 p.m.

FECHA DE PUBLICACIÓN DE PROPUESTAS ELEGIBLES: 26 de enero de 2026

FECHA DE PUBLICACIÓN DE PROPUESTAS VIABLES: 12 de febrero de 2026

INNPULSA COLOMBIA, COMUNICA que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.2.1 NOTIFICACIÓN DE VIABILIDAD, de acuerdo con el proceso de selección adelantado en el marco de la presente convocatoria, se obtuvieron los siguientes resultados de viabilidad:

CATEGORÍA 1

CÓDIGO	PROONENTE	SECTOR	PUNTAJE	CONCEPTO VIABILIDAD
69	SYMBIONT Research & Development Corporation SAS	Frutos amazónicos	89,3	VIABLE - ADJUDICADO
68	Asociación para la Preservación y Protección de los Pueblos Indígenas del Guainía	Turismo	86,7	VIABLE - ADJUDICADO
34	Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia	Turismo	72,0	VIABLE - ADJUDICADO
65	Camara de Comercio de San José	Servicios	71,3	VIABLE – NO ADJUDICADO POR AGOTAMIENTO DE RECURSOS
21	CHOCOCOSTA SAS	Cacao	63,3	VIABLE – NO ADJUDICADO POR AGOTAMIENTO DE RECURSOS
30	Fundación Dos Aguas	Turismo	46,3	NO VIABLE

CATEGORÍA 2

CÓDIGO	PROONENTE	SECTOR	PUNTAJE	CONCEPTO VIABILIDAD
35	Producción Piscícola Mujeres de El Tambo Empresa Asociativa De Trabajo - PEZMUJER EAT	Piscícola	90,67	VIABLE - ADJUDICADO
28	Cooperativa Departamental de Caficultores del Risaralda	Café	89,00	VIABLE - ADJUDICADO
5	Cámara de Comercio de Honda, Guaduas y Norte del Tolima	Cacao	88,33	VIABLE - ADJUDICADO
73	Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío	Lácteos y frutales	87,33	VIABLE – ADJUDICADO*
70	Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena	Cacao	80,00	VIABLE – ADJUDICADO**
41	Fundación Amanecer	Ganadería	79,67	VIABLE – NO ADJUDICADO POR AGOTAMIENTO DE RECURSOS
47	Cámara de Comercio de Ibagué	TI	79,67	VIABLE – NO ADJUDICADO POR AGOTAMIENTO DE RECURSOS
64	Cámara de Comercio de Ibagué	Turismo	77,67	VIABLE – NO ADJUDICADO POR AGOTAMIENTO DE RECURSOS
50	Gestión Integral y Soluciones en Salud S.A.S.	TI	73,00	VIABLE – NO ADJUDICADO POR AGOTAMIENTO DE RECURSOS
57	Cámara de Comercio de Montería	Turismo	71,00	VIABLE – NO ADJUDICADO POR AGOTAMIENTO DE RECURSOS
11	Cámara de Comercio de Ipiales	Lácteos	69,33	VIABLE – NO ADJUDICADO POR AGOTAMIENTO DE RECURSOS
2	Cámara de Comercio de Honda, Guaduas y Norte del Tolima	Aguacate	68,00	VIABLE – NO ADJUDICADO POR AGOTAMIENTO DE RECURSOS
39	Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío	Agroindustria	68,00	VIABLE – NO ADJUDICADO POR AGOTAMIENTO DE RECURSOS
22	Cámara de Comercio de Cúcuta	Moda	62,00	VIABLE – NO ADJUDICADO POR AGOTAMIENTO DE RECURSOS
27	Cámara de Comercio de Ocaña	Cacao	59,33	NO VIABLE
60	Fundación Parque Tecnológico de Software, Ciencia, Tecnología e Innovación del Meta y la Amazoninoquía - Parquesoft Meta	TI	54,67	NO VIABLE

***Nota 1:** De acuerdo con el numeral 3.2 ALCANCE TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA de los términos de referencia en la Nota 3, se establece: En caso de que el número de proyectos

adjudicados en alguna de las categorías sea menor al de la meta total establecida para esa categoría, se podrán cofinanciar proyectos de la otra categoría que lo requiera o tenga un mayor número de proyectos postulados y habilitados.

Teniendo en cuenta que para la categoría 3, se cuenta con 1 proyecto adjudicado, siendo un número menor al de la meta establecida para esa categoría, se seleccionan los siguientes 2 proyectos viables con mayor puntaje ubicados en la categoría 2, la cual tiene un mayor número de proyectos postulados y habilitados.

****Nota 2:** De acuerdo con el numeral 3.2 ALCANCE TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA de los términos de referencia en la nota 4 se establece: En el caso de que **INNPULSA COLOMBIA**, y a su entera discrecionalidad, con posterioridad al cierre de la convocatoria y con el objetivo de aumentar los montos de cofinanciación de proyectos, destine mayor cantidad de recursos a los inicialmente establecidos para el desarrollo de la presente convocatoria, se podrá(n) adjudicar el (los) proyecto(s) que sean habilitados y que pasaron la etapa de evaluación de viabilidad, obteniendo un puntaje de calificación superior a sesenta (60) puntos. Estos recursos serán asignados en el orden de la lista de proyectos viables, que no fueron adjudicados por agotamiento de recursos iniciales y de acuerdo con el monto disponible de cofinanciación.

Por lo tanto, con el objetivo de adjudicar el proyecto No 9 en cumplimiento con la meta de la convocatoria, **INNPULSA COLOMBIA** destinó más recursos a los inicialmente establecidos en la convocatoria mediante el DDP 103 del 11 de Febrero de 2026.

CATEGORÍA 3

CÓDIGO	PROONENTE	SECTOR	PUNTAJE	CONCEPTO VIABILIDAD
23	Cámara de Comercio de Buga	Turismo	74,00	VIABLE - ADJUDICADO
3	Yurbata Colombia S.A.S.	Servicios	57,33	NO VIABLE
29	Cámara de Comercio de Barranquilla	TI	57,33	NO VIABLE
6	Aplinet SAS BIC	TI	53,33	NO VIABLE
19	Saman Estudio SAS	TI	53,33	NO VIABLE

Este documento se publica el 12 de febrero de 2026 en la página web de **INNPULSA COLOMBIA** www.innpulsacolombia.com y en la página web de FIDUCOLDEX www.fiducoldex.com.co en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.